

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Dirección del Área de Industria y Energía, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública en concreto.

A los efectos establecidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas en concordancia con los artículos 52 y 53 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación: «Proyecto de ejecución de la línea eléctrica subterránea a 220 kV., doble circuito, entre el apoyo n.º 6 bis de la Línea La Eliana-Torrente y la ST FERIA de Muestras», cuya descripción es la siguiente:

- a) Expediente: 28783, 09-06-03.
- b) Peticionario: Iberdrola, Distribución Eléctrica S. A. U., con domicilio en calle Gardoqui, 8, de Bilbao.
- c) Emplazamiento: Términos municipales de Paterna y Valencia, en la provincia de Valencia.
- d) Finalidad: Alimentación a la ST FERIA de Muestras de Valencia.
- e) Características principales:

Tensión nominal: 220 kV.

Longitud: 1,850 Km.

Conductor: 1 × 2.500 mm² Cu.

Aislamiento: Polietileno reticulado (XLPE).

Origen: Vano entre apoyos 6 y 7 de la actual línea La Eliana-Torrente, en el cual se intercalará el nuevo apoyo de transición aéreo-subterráneo n.º 6 bis. (Tipo 22S190-Aislamiento cadena de composite tipo U120AB220P+AR1).

Final: ST FERIA de Muestras.

- f) Presupuesto: 4.569.540,21 euros.
- g) Afecciones: Relación anexa de bienes y derechos afectados.

Sobre las fincas descritas en la relación anexa se solicita:

1. Servidumbre permanente de paso subterráneo de energía eléctrica que comprende la ocupación

del subsuelo por los cables conductores a través de los medios de canalización y profundidad que se reflejan en el proyecto de ejecución, así como los registros de superficie necesarios para el control y mantenimiento necesarios para tal fin.

2. Libre acceso al predio sirviendo de personal y elementos necesarios para la ejecución, vigilancia, reparación o renovación de la instalación eléctrica, con indemnización, en su caso, al titular, de los daños que con tales motivos ocasionen.

3. Ocupación temporal de terrenos necesarios a los fines indicados en el párrafo anterior.

Lo que se hace público para conocimiento general y para quienes se consideren afectados puedan examinar el proyecto en esta Dirección del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno, sita en Valencia (C.P. 46009) C/ Joaquín Ballester, 39, y presentar por triplicado, en cualquier registro de los establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Valencia, a 16 de junio de 2003.—El Director del Área de Industria y Energía, Fernando Martínez Sotillos.—33.544.

Anexo

Relación de bienes y derechos afectados

Proy. N.º	Apy. Núm.	Catas. Pl/Par	Propietario			Canalización (m ²)	Total Apy.	m ² Apy.	Tipo Terreno
			Nombre	Dirección	Población				
1	6 bis	11/213	Asunción Balaguer.	C/ Maestro Valls, 38.	Benimamet.	66,04	1	42,25	Huerta.
2	—	11/9012	Ayuntamiento de Paterna.	C/ Ingeniero Castells, 1.	Paterna.	308,28	—	—	Camino.
3	—	11/	«Comunidad de Regantes, Acequia de Tormos».	C/ Visitación, n.º 29.	Valencia.	773,24	—	—	Acequia.
4	—	11/368	COPUT.	Avda. Blasco Ibáñez, 50.	Valencia.	463,40	—	—	Autopista A-7.
5	—	6/9015	COPUT.	Avda. Blasco Ibáñez, 50.	Valencia.	643,52	—	—	Corredor Comarcal.
6	—	6/9013	Conf. Hidrográfica Júcar.	C/ Játiva, 30-3. ^a	Valencia.	79,88	—	—	Encauzamiento.
7	—	6/9016	Desconocido.	—	—	4,00	—	—	Solar.
8	—	6/9014	Desconocido.	—	—	377,88	—	—	—
9	—	11/368	COPUT.	Avda. Blasco Ibáñez, 50.	Valencia.	399,68	—	—	C. Comarcal.
10	—	11/377	José Muscles Martínez.	C/ Navarro Reverte, 11.	Valencia.	52,68	—	—	Erial.
11	—	11/9006	Ayuntamiento de Paterna.	C/ Ingeniero Castells, 1.	Paterna.	20,24	—	—	Camino.
12	—	11/48	Manuel Cervellán Navarro.	Avda. Constitución, 110.	Paterna.	99,20	—	—	Erial.
13	—	11/381	Juan Norsella Carrella.	—	Paterna.	117,72	—	—	Erial.
14	—	10/69	Ferroc. Generalitat Valenciana.	—	Valencia.	40,84	—	—	FEVE.
15	—	10/68A	Sacramento Peñalver Cevellán.	Avda. Constitución, 10.	Paterna.	204,32	—	—	Erial.
16	—	10/42	Juan Recio Sáchez.	—	Paterna.	233,60	—	—	Erial.
17	—	10/70	Margarita Pérez Ramos.	—	Paterna.	46,04	—	—	Erial.
18	—	10/45	Hr. Salvador Alfonso Martí.	C/ San Roc, 29.	Paterna.	45,20	—	—	Erial.
19	—	10	Ctra. Benimamet.	—	—	45,20	—	—	Paso elevado.
20	—	9/13n	COPUT.	Avda. Blasco Ibáñez, 50.	Valencia.	8,88	—	—	Rotonda.
21	—	—	Zona Urbana.	—	—	856,00	—	—	Zona Urbana.
22	—	12551/23	Ayuntamiento de Valencia.	Pza. del Ayuntamiento, 1.	Valencia.	79,52	—	—	Solar.
23	—	—	Ayuntamiento de Valencia.	Pza. del Ayuntamiento, 1.	Valencia.	311,80	—	—	Zona Urbana.
24	—	11562/21	Ayuntamiento de Valencia.	Pza. del Ayuntamiento, 1.	Valencia.	28,24	—	—	Solar.
25	—	11562/20	Ayuntamiento de Valencia.	Pza. del Ayuntamiento, 1.	Valencia.	32,88	—	—	Solar.
26	—	11562/19	Ayuntamiento de Valencia.	Pza. del Ayuntamiento, 1.	Valencia.	29,64	—	—	Solar.
27	—	11562/18	Ayuntamiento de Valencia.	Pza. del Ayuntamiento, 1.	Valencia.	68,80	—	—	Solar.
28	—	11562/17	Ayuntamiento de Valencia.	Pza. del Ayuntamiento, 1.	Valencia.	8,24	—	—	Solar.
29	—	11562/16	Ayuntamiento de Valencia.	Pza. del Ayuntamiento, 1.	Valencia.	4,00	—	—	Solar.
30	—	12551/G5	Ayuntamiento de Valencia.	Pza. del Ayuntamiento, 1.	Valencia.	8,00	—	—	Solar.
31	—	12551/G6	Ayuntamiento de Valencia.	Pza. del Ayuntamiento, 1.	Valencia.	2,40	—	—	Solar.
32	—	12551/G7	Ayuntamiento de Valencia.	Pza. del Ayuntamiento, 1.	Valencia.	18,60	—	—	Solar.
33	—	12551/G8	Ayuntamiento de Valencia.	Pza. del Ayuntamiento, 1.	Valencia.	56,80	—	—	Solar.
34	—	12551/G9	Ayuntamiento de Valencia.	Pza. del Ayuntamiento, 1.	Valencia.	46,40	—	—	Solar.
35	—	12551/4	Ayuntamiento de Valencia.	Pza. del Ayuntamiento, 1.	Valencia.	8,00	—	—	Solar.
36	—	12551/3	Ayuntamiento de Valencia.	Pza. del Ayuntamiento, 1.	Valencia.	29,16	—	—	Solar.
37	—	—	Ayuntamiento de Valencia.	Pza. del Ayuntamiento, 1.	Valencia.	49,36	—	—	C/ Jijona.
38	—	12573	Feria de Valencia.	—	Valencia.	1.092,88	—	—	Solar.